ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02/10

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/10

"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las ocho horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/10 PAC Nº 191.316, "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **DISTRIBUIDORA SERIP, SATELLITE REPRESENTACIONES, MINI MERCADO PUENTE KYHA, EDYSA IMP. EXP. Y AG DISTRIBUIDORA**----------

Se recepcionaron **3 (TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **DICOMAP INTELFLY S.A, AG DISTRIBUIDORA Y DISTRIBUIDORA SERIP.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **03 de Mayo de 2.010**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 03/2010**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación, lo cual se detalla seguidamente.----------

1	DICOMAP INTELFLY S.A.	CUMPLE
2	AG DISTRIBUIDORA	CUMPLE
3	DISTRIBUIDORA SERIP	CUMPLE

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas y todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Se procedió a la evaluación del cumplimiento sustancial de las cartas de ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.--------

Obs.: Se procedió a disminuir las cantidad es de los productos solicitados en los ítems **1, 5, 17, 25 y 35** a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria en este rubro.

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante, los miembros del comité en forma unánime recomienda la Adjudicación a la **Contratación Directa Nº 03/10, "Adquisición de Productos Alimenticios;** a la siguiente empresa:

Lic. Gloria Dominga López
Administradora
Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas
Responsable UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G.
Jefe Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

1. **AG DISTRIBUIDORA.**: por importe de Gs. **108.366.000** (Ciento ocho millones trescientos sesenta y seis mil).

La adjudicación es por un monto de guaraníes **108.366.000** (Ciento ocho millones trescientos sesenta y seis mil). ----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable SUOC-10

Lic. Ilsa Beatriz Martínez
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria D. López B.
Administradora Regional